

PERSONA N/A		NOMBRES		CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN	MATERIA	TÍTULO DE PROPIEDAD	FECHA
NOMBRE DOS		NOMBRES		CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN	MATERIA	TÍTULO DE PROPIEDAD	FECHA
MONTAÑA LOPEZ TRINIDAD		MONTAÑA LOPEZ TRINIDAD		130630545-7	PRIMERA	21-12-84	
CÓDIGO							

НАТОНС НЕ I A CONECTIVITATEA

[illegible][illegible]

COPIES

[illegible]

(c) []	2014-06-08 17:02:19	LOCATION	\$ ESEA TITAN 53
(d) []	2014-06-08 17:02:19		
(e) []	2014-06-08 17:02:19	MZ 0 001	T 12

P

CARACTERÍSTICAS DE LA VIA PRINCIPAL		CALLE TRANSVERSAL	
1	☒ SI	1	☒ SI
2	☐ NO	2	☐ NO
3	☐ NO	3	☐ NO
4	☐ NO	4	☐ NO
5	☐ NO	5	☐ NO
6	☐ NO	6	☐ NO
7	☐ NO	7	☐ NO
8	☐ NO	8	☐ NO
9	☐ NO	9	☐ NO
10	☐ NO	10	☐ NO
11	☐ NO	11	☐ NO
12	☐ NO	12	☐ NO
13	☐ NO	13	☐ NO
14	☐ NO	14	☐ NO
15	☐ NO	15	☐ NO
16	☐ NO	16	☐ NO
17	☐ NO	17	☐ NO
18	☐ NO	18	☐ NO
19	☐ NO	19	☐ NO
20	☐ NO	20	☐ NO
21	☐ NO	21	☐ NO
22	☐ NO	22	☐ NO
23	☐ NO	23	☐ NO
24	☐ NO	24	☐ NO
25	☐ NO	25	☐ NO
26	☐ NO	26	☐ NO
27	☐ NO	27	☐ NO
28	☐ NO	28	☐ NO
29	☐ NO	29	☐ NO
30	☐ NO	30	☐ NO
31	☐ NO	31	☐ NO
32	☐ NO	32	☐ NO
33	☐ NO	33	☐ NO
34	☐ NO	34	☐ NO
35	☐ NO	35	☐ NO
36	☐ NO	36	☐ NO
37	☐ NO	37	☐ NO
38	☐ NO	38	☐ NO
39	☐ NO	39	☐ NO
40	☐ NO	40	☐ NO
41	☐ NO	41	☐ NO
42	☐ NO	42	☐ NO
43	☐ NO	43	☐ NO
44	☐ NO	44	☐ NO
45	☐ NO	45	☐ NO
46	☐ NO	46	☐ NO
47	☐ NO	47	☐ NO
48	☐ NO	48	☐ NO
49	☐ NO	49	☐ NO
50	☐ NO	50	☐ NO
51	☐ NO	51	☐ NO
52	☐ NO	52	☐ NO
53	☐ NO	53	☐ NO
54	☐ NO	54	☐ NO
55	☐ NO	55	☐ NO
56	☐ NO	56	☐ NO
57	☐ NO	57	☐ NO
58	☐ NO	58	☐ NO
59	☐ NO	59	☐ NO
60	☐ NO	60	☐ NO
61	☐ NO	61	☐ NO
62	☐ NO	62	☐ NO
63	☐ NO	63	☐ NO
64	☐ NO	64	☐ NO
65	☐ NO	65	☐ NO
66	☐ NO	66	☐ NO
67	☐ NO	67	☐ NO
68	☐ NO	68	☐ NO
69	☐ NO	69	☐ NO
70	☐ NO	70	☐ NO
71	☐ NO	71	☐ NO
72	☐ NO	72	☐ NO
73	☐ NO	73	☐ NO
74	☐ NO	74	☐ NO
75	☐ NO	75	☐ NO
76	☐ NO	76	☐ NO
77	☐ NO	77	☐ NO
78	☐ NO	78	☐ NO
79	☐ NO	79	☐ NO
80	☐ NO	80	☐ NO
81	☐ NO	81	☐ NO
82	☐ NO	82	☐ NO
83	☐ NO	83	☐ NO
84	☐ NO	84	☐ NO
85	☐ NO	85	☐ NO
86	☐ NO	86	☐ NO
87			

[illegible]

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

[illegible]

[illegible]

DATOS DE LA CONSTRUCCION | SÓLO BLOQUES TERMINADOS

[illegible]

2141314

Sello
33/10/14



DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

Autorizada por la Notaria Encargada:

ABOGADA

Vielka Reyes Vinces

**NOTARIA PRIMERA
DEL CANTÓN MANTA**

NUMERO : 2013.13.05.01.F04361 F15385

COMPRA VENTA DE UN TERRENO UBICADO EN LAS
INMEDIACIONES DE LA URBANIZACION " EL PALMAR" DE LA
PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA
QUE OTORGA LA SEÑORA: TRINIDAD EUGENIA MONTALVAN
LOPEZ A FAVOR DE LA SEÑORA:
MARCELA YAJAIRA HOLGUIN REYES
POR EL PRECIO DE \$ \$ 10.000,00 .-

.....En
la Ciudad de Manta , Cabecera del Cantón del mismo nombre,
Provincia de Manabí, República del Ecuador hoy día martes seis de
Agosto del dos mil trece, ante mí Abogada VIELKA REYES VINCES,
Notaria Pública Primera (E) del Cantón Manta, comparecen: Por una
parte la señora TRINIDAD EUGENIA MONTALVAN LOPEZ, de
estado civil viuda; y por otra parte la señora MARCELA YAJAIRA
HOLGUIN REYES, de estado civil divorciada: las comparecientes
son mayores de edad, ecuatorianas y residentes en esta Ciudad ,
capacitadas para contratar y obligarse, a quienes de conocerlas
personalmente y de haberme presentado sus Cédulas de Ciudadanía
y certificados de votación , doy fé.- Bien instruidas en el objeto



Vielka Reyes Vines
NOTARIA PUBLICA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

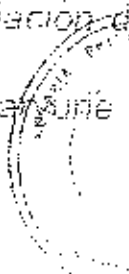
resultados de esta escritura de " COMPRA VENTA " a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos ; con amplia libertad y conocimiento, las señoras otorgantes para que sea elevada a escritura pública, me presentan la Minuta cuyo texto es el siguiente:

SEÑOR NOTARIO: En su Registro de Escrituras Públicas, a su cargo, sírvase insertar una al tenor de las siguientes cláusulas :

PRIMERA: COMPARECIENTES: Comparecen, otorgan y suscriben esta escritura de Compraventa, por una parte la señora TRINIDAD EUGENIA MONTALVAN LOPEZ, de estado civil viuda, interviene por sus propios derechos legalmente capacitada para efectuar esta venta, parte esta que en adelante se le llamará sencillamente como " LA VENDEDORA"; y, por otra parte la señora MARCELA YAJAIRA HOLGUIN REYES, de estado civil divorciada; interviene por sus propios derechos legalmente capacitada para aceptar esta compra, parte esta que en adelante será llamada sencillamente como " LA COMPRADORA " .- **SEGUNDA: ANTECEDENTES . -**

Compraventa de Derechos y Acciones .- Con fecha viernes 10 de diciembre de 1993 bajo el No. 2.434 se encuentra inscrita la Escritura de Compra venta autorizada en la Notaría Cuarta de Manta el 11 de diciembre de 1992, la Asociación de Trabajadores de Emelmanabi, representada por el Sr. Gustavo Reyes M, Sr. Harold Zambrano C, y 

Sra. Cruz Mana Cantos de Benavides, entregan y otorgan a favor de
la Sra. Maryuri Bryyda Holguin (No consta estado civil)
representada por el agente oficioso el señor Wilson Eugenio Reyes
Montalván, derechos y acciones del lote de terreno número
Doscientos Diez de la Manzana C, ubicado en las inmediaciones de la
Urbanización El Pinar de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta,
Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL
FRENTE: veinticinco metros y avenida nuevo terminal. POR ATRÁS:
Veinticinco metros y terrenos del lote No. doscientos once; POR EL
COSTADO DERECHO: dieciséis metros y terrenos del lote No. 213;
POR EL COSTADO IZQUIERDO: dieciséis metros y terrenos del lote
No. 207. Con una superficie total de CUATROCIENTOS METROS
CUADRADOS. El comprador podrá vender únicamente a los
familiares que estén dentro del cuarto grado de consanguinidad o
segundo de afinidad previo conocimiento de la Asociación.
Comprador: Holguin Maryuri Bryyda . Vendedor: Asociación de
Trabajadores de Emelmanabi. Aceptación de Compraventa, inscrita el
12 de diciembre de 2005, bajo el No. 3.079, autorizada en la Notaría
Primera de Manta el viernes 31 de diciembre del 2004. Por una parte
la Asociación de Trabajadores de Emelmanabi, vende a favor de la
Sra. Maryuri Bryyda Holguin, no determina el estado civil



Wilson Eugenio Reyes Montalván
NOTARIA PRIMERA DE
CANTON MANTA

Representada por el señor Wilson Eugenio Reyes Montalván, en calidad de Agente Oficioso, Aceptación de Compraventa, Aclaración de nombre de la vendedora y Compraventa de derechos y acciones de un terreno ubicado en las inmediaciones de la Urbanización EL PALMAR DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA, Aclaración de nombre de la Sra. Margure Briyided Holguin Veliz y Compra venta derechos y acciones, la mandataria de la Sra. Margure Briyided Holguin Veliz, expresa que en la antes mencionada aparece que sus nombres son los de Maryuri Briyided, CUANDO EN REALIDAD SU NOMBRE SON LOS DE MARGURE BRIVIED, según consta su cédula de ciudadanía y por este instrumento tiene a bien vender a favor del comprador y la venta se la realiza como cuerpo cierto, Vendedor, Margure Brivided Holguin Veliz casado Wilson Eugenio Reyes Montalván casado, compradora Trinidad Eugenia Reyes Montalván soltera, Este terreno su dueña lo ha venido poseyendo en forma pacífica y tranquila hasta la fecha - **TERCERA :** **COMPRA VENTA .-** Con los antecedentes expuestos la vendedora ~~señora TRINIDAD EUGENIA MONTALVAN LOPEZ~~, tiene a bien dar en venta real y perpetua enajenación en favor de la compradora señora MARICELA YAJAIRA HOLGUIN REYES, el Terreno ubicado en las inmediaciones de la Urbanización EL PALMAR DE LA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD-1:25

Nº 105257

No. Certificación: 105257

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 31 de julio de 2013

No. Electrónico: 14439

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-14-19-14-000

Ubicado en: LOTE 210 MZ- O IMD. EL PALMAR LOT. EMELMANABI

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 400,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1300585419

MONTALVAN LOPEZ TRINIDAD EUGENIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	10000,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	10000,00

Son: DIEZ MIL DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector, aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2012 para el Bienio 2012-2013.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impreso por: MARIS REYES 31/07/2013 8:55:43



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000584001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 8 - Telf: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000193656

8/5/2013 4:42

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-14-19-14-000	400,00	10000,00	89858	193656

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1300585419	MONTALVAN LOPEZ TRINIDAD EUGENIA	LOTE 210 MZ- O IMD. EL PALMAR LOT.EMELMANABI	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	20,23
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	21,23
1308305457	HOLGUIN REYES MARCELA YAJAIRA	NA	VALOR PAGADO	21,23
			SALDO	0,00

EMISION: 8/5/2013 4:42 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Sra. ROSARIO RIERA M.
RECADACIÓN



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000584001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 8 - Telf: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000193655

8/5/2013 4:42

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-14-19-14-000	400,00	10000,00	89858	193655

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1300585419	MONTALVAN LOPEZ TRINIDAD EUGENIA	LOTE 210 MZ- O IMD. EL PALMAR LOT.EMELMANABI	Impuesto principal	50,00
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	15,00
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	65,00
1308305457	HOLGUIN REYES MARCELA YAJAIRA	NA	VALOR PAGADO	65,00
			SALDO	0,00

EMISION: 8/5/2013 4:42 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Sra. ROSARIO RIERA M.
RECADACIÓN



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD=1:25

Nº 59090

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste SOLAR
perteneciente a MONTALVAN LOPEZ TRINIDAD EUGENIA
ubicada LOTE ZUMIZ-OTMD. EL PALMAR LOT. EMELMANABI
cuyo AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA asciende a la cantidad
de \$10000.00 DIEZ MIL 00/100 DOLARES
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

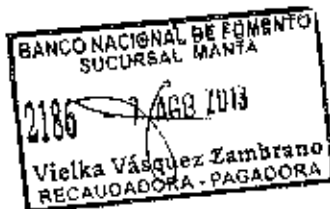
Afiguena

Manta, 5 de AGOSTO

Ing. Erika Pazmiño

Director Financiero Municipal





BANCO NACIONAL DE FOMENTO 07/08/2013
BO 11:00:35 75 E Vasquez 7615
I-CH 40 DEPTO. CUENTA CORRIENTE 263732956
Pro.de Cta: 0-09005049-0
Nombre: GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI

Referencia: 144131
Efectivo: 1.00
Total Deposito: 1.00
Cantidad Chqs.: _____

RECEBIDO
GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
07/08/2013



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 85354

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de MONTALVAN LOPEZ TRINIDAD EUGENIA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 30 julio 13 de 20

VALIDO PARA LA CLAVE
2141914000 LOTE 210 MZ O EMELMANABI S.A
Manta, treinta de julio del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Muñoz García
TESORERO MUNICIPAL



13
MONTALVAN LOPEZ TRINIDAD EUGENIA
TESORERIA PRIMERA (E)



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

0267263

102 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC:

NOMBRES : MONTALVAN LOPEZ TRINIDAD EUGENIA

RAZÓN SOCIAL: LOTE 210 MZ-O EMELMANABI S.A.

DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

MARGARITA ANCHUNDIA L

CAJA:

30/07/2013 11:07:17

FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: Lunes 28 de octubre de 2013

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Manta, 30 de Julio de 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el señor **MONTALVAN LOPEZ TRINIDAD EUGENIA** con CI 1300585419 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con códigos 129379-677989 , por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

CNEL S.A.
ATENCIÓN AL CLIENTE

ING. JORGE VEGA MERO
ATENCIÓN AL CLIENTE

CNEL
CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Trinidad E. Montalvan

SOLICITANTE
MONTALVAN LOPEZ TRINIDAD
1300585419

**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**



PRIMER (E)
ING. JORGE VEGA MERO
ATENCIÓN AL CLIENTE

CIRCUNSCRIPCION 1300585419
 MONTALVAN LOPEZ TRINIDAD EUGENIA
 MONTALVAN LOPEZ TRINIDAD EUGENIA
 001- 0040 00237 7
 1974



Trinidad E. Montalvan L

ECUADOR
 VOTANTE
 ELEGIDA
 1019 MONTALVAN
 JACQUELINE
 MANTA
 15/17/2002
 REN 6022428



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-06-2013

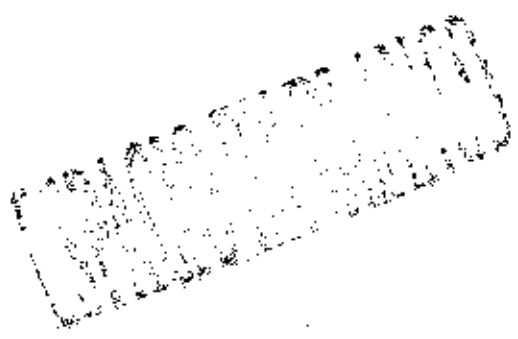
002
002-0275 **1300585419**
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 MONTALVAN LOPEZ TRINIDAD EUGENIA

MANABI	CIRCUNSCRIPCION	2
PROVINCIA	SAN LORENZO	-
MANTA		ZONA
CANTON	PARRISQUA	

CAL PRESIDENTAL DE LA JUNTA

Unidad

Trinidad E. Montalvan L



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CECILLA 13
CIUDADANÍA
AFILIADOS Y NOMBRES
HOLGUIN REYES
MARCELA YAJAIRA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1977-09-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADA

No. 130630545-7

INSTALACIÓN: SACERDOTE PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PARTICULAR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: HOLGUIN KAYKEL VICTOR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: REYES MONTALVAN MARIS NELLI
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MONTECRISTI 2013-04-15
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-04-15



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-SEP-2013

002
002-0071 1306305457

NÚMERO DE CERTIFICADO CECILLA
HOLGUIN REYES MARCELA YAJAIRA

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
MANTA CANTÓN SAN LORENZO
CANTÓN PASADITA ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

M. Victoria Reyes Reyes
NOTARIA PRIMERA (E)
ANTON MANTA

Comprobad





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

41484



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 41484.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 05 de agosto de 2013*

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2141914000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa. de derechos y Acciones de un terreno ubicado en las Inmediaciones de la Urbanización EL PALMAR DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA, con el lote de terreno numero doscientos diez manzana O, y tiene las siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE, veinticinco metros y avenida nuevo terminal, POR ATRAS, Veinticinco metros y terreno del lote numero doscientos once, POR EL COSTADO DERECHO; dieciseis metros y terrenos del lote numero doscientos trece, POR EL COSTADO IZQUIERDO, dieciseis metros y terrenos del lote numero doscientos siete, con una area total de CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS. El comprador podra vender unicamente a los familiares que esten dentro del cuarto grado de consanguinidad o segunda de afinidad previo conocimiento de la asociacion. SOLVENCIA: El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	2.434 10/12/1993	1.703
Compra Venta	Aceptación de Compraventa	3.079 12/12/2005	42.824

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. 2. Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: viernes, 10 de diciembre de 1993

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.703 - Folio Final: 1.703

Número de Inscripción: 2.434 Número de Repertorio: 4.532

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 de diciembre de 1992

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

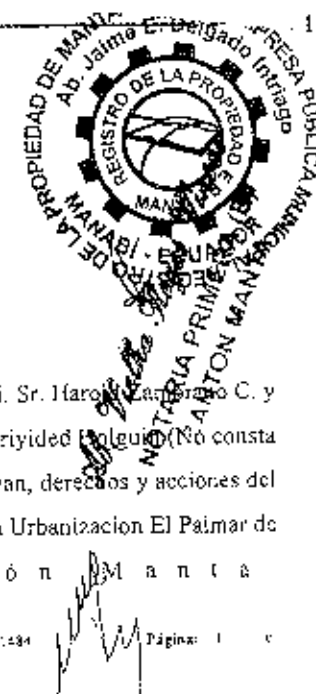
a.- Observaciones:

La Asociacion de Trabajadores de Enselmanahi, representada por el Sr. Gustavo Reyes M. Sr. Haroldo Carrero C. y Sra. Cruz Maria Cantos de Benavides, entregan y otorgan a favor de la Sra. Maryoric Briyided Polguin (No consta estado Civil), representada por el agente oficioso el Sr. Wilson Eugenio Reyes Montalvan, derechos y acciones del lote de terreno no. Doscientos Diez de la Manzana O, ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta

Certificación impresa por: CIES

Ficha Registral: 41484

Página: 1



Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas.
 POR EL FRENTE: veinticinco metros y avenida nuevo terminal, POR ATRAS: Veinticinco metros y terrenos del lote no. doscientos once, Por el COSTADO DERECHO: dieciseis metros y terrenos del lote no. 213. POR EL COSTADO IZQUIERDO, dieciseis metros y terrenos del lote no. 207.
 Con una Superficie total de CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS.

El comprador podra vender unicamente a los familiares que esten dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad previo conocimiento de la asociacion.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000052140	Holguin Maryorie Briyided	(Ninguno)	Mantz
Vendedor	80-000000001277	Asociacion de Trabajadores de Emelmanabi		Mantz

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2321	16-dic-1991	5210	5211

2 / 2 Aceptación de Compraventa

Inscrito el: lunes, 12 de diciembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 42.824 - Folio Final: 42.839

Número de Inscripción: 3.079 Número de Repertorio: 6.039

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 de diciembre de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Por una parte la Asociacion de Trabajadores de emelmanabi, vende a favor de la Sra Maryorie Briyided Holguin, no determina el estado civil, Representada por el Señor Wilson Eugenio Reyes Montalvan en calidad de Agente Oficioso. Aceptacion de Compraventa Aclaracion de nombre de la vendedora y Compraventa, de derechos y Acciones de un terreno ubicado en las Inmediaciones de la Urbanizacion EL PALMAR DE LA PARROQUIA T A R Q U I D E L C A N T O N M A N T A .

✦ Aclaracion de nombre de la Sra Margure Briyided Holguin Veliz y Compraventa derechos y Acciones, la mandataria de la Sra Margure Briyided Holguin Veliz, expresa que en la antes mencionada aparece que sus nombres son los de Maryorie Briyided Holguin, cuando EN REALIDAD SU NOMBRE SON LOS DE MARGURE Veliz, según consta se cedula de ciudadanía y por este instrumento tiene a bien vender a favor del comprador y la venta se la realiza como cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000010748	Montalvan Lopez Trinidad Eugenia	Soltero	Manta
Vendedor	09-16427032	Holguin Veliz Margure Brivided	Casado	Manta
Vendedor	13-01865372	Reyes Montalvan Wilson Eugenio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2434	10-dic-1993	1703	1703



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:15:22 del Lunes, 05 de agosto de 2013

A petición de: Sra. Trinidad Macías López

Elaborado por: Cleofide Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitió un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

PARRCQUIA (ARQUI DEL CANTON MANTA) el mismo que esta
descrito en la cláusula segunda, con las mismas medidas, linderos,
ubicación y origen; cuyo dominio y posesión transfiera con todos los
derechos de uso, usufructo y servidumbres, con sus entradas y
salidas y con todo lo que le sea anexo dentro de lo descrito objeto de
esta venta .- CUARTA : PRECIO .- El precio pactado de mutuo
acuerdo entre los contratantes es el de DIEZ 00/100 DOLARES,
(\$ 10.000,00) que declara la vendedora tenerlo recibido de contado,
en dinero efectivo, a su satisfacción y sin lugar a reclamo posterior
alguno por este concepto, así mismo declara que el predio descrito,
se encuentra libre de gravamen, prohibición de enajenar, hipoteca,
garantía, anticresis, promesa de venta o de cualquier otro gravamen
que determine la antedicha Ley .- QUINTA.- FACULTAD PARA LA
INSCRIPCION .- La parte vendedora faculta a la parte compradora
para que solicite su inscripción en el Registro de la Propiedad del
Cantón Manta .- SEXTA : ACEPTACION .- La señora MARCELA
YAJAIRA , de estado civil divorciada; en su calidad de compradora
acepta la presente compra por ser a su favor, por convenir a sus
intereses y estar conforma con todo lo pactado mediante este contrato
.- LA DE ESTILO .- Usted señor NOTARIO, se servira agregar todas
las cláusulas que sean necesarias para dar plena validez a esta



St. Yajaira Yajaira
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

escritura como son los deseos de los otorgantes .- Hasta aquí la Minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abg. Luis Reyes, Matrícula número 934 del Colegio de Abogados de Manabí, para la celebración de la presente escritura .- Se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial, y, leída que les fue a los comparecientes por mi la Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fé .-

Trinidad E. Montalván



TRINIDAD EUGENIA MONTALVAN LOPEZ

CED.NO. 130058541-9

(VENDEDORA)

Marcela Yajaira Holguin Reyes



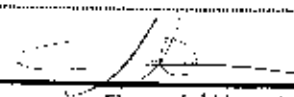
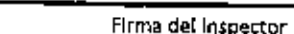
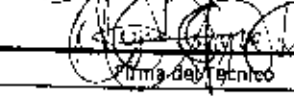
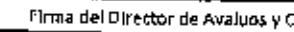
MARCELA YAJAIRA HOLGUIN REYES

CED.NO. 130630545-7

(COMPRADORA)

Ab. Melba Reyes Vinas
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON, MANTA

SE OTORGO ANTE -

Dirección de Avaluos Catastro y Registros		FORMULARIO DE RECLAMO  Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Teléf: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mmmv@manta.gov.ec	
Cedula			
Clave Catastral	314/71/9000		
Nombre:			
Rubros:			
Impuesto Principal			
Solar no Edificado			
Contribucion Mejoras			
Tasa de Seguridad			
Reclamo: <u>CERTIFICACION</u>			
 Firma del Usuario Fecha:			
Informe Inspector:			
 Firma del Inspector Fecha:			
Informe Técnico:			
<u>Ing. Carlos J. Flores de Aramburo</u>  Firma del Técnico Fecha: 2/07/2003			
Informe de aprobación:			
 Firma del Director de Avaluos y Catastro Fecha:			



REGISTRO DE LA PROPIEDAD CANTON MANTA

DR. PATRICIO GARCIA V. Registrador de la Propiedad del Cantón
Manta a Petición del Sr. Luis López Delgado

CERTIFICADO:

Que revisado el archivo de la oficina a mi cargo, consta que con fecha 10 de Diciembre de 1993, bajo el No. 2434, se encuentra inscrita la Escritura Pública de Compraventa de Derechos y Acciones, autorizada el 11 de Diciembre de 1992, ante el Notario Público Cuarto del Cantón en la que la Asociación de Trabajadores de Emelmanabi vende a favor de la Sra. MARYORIE BRIYDED HOLGUIN, (No se determina estado Civil) Representada por el Agente Oficioso el Sr. Wilson Eugenio Reyes Montalbán, los derechos y acciones del lote de terreno n. doscientos diez de la Manzana O, ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El palmar de la Parroquia tarqui del cantón Manta, el que tiene los siguientes linderos y medidas. Por el frente veinticinco metros y avenida nuevo terminal, por atrás veinticinco metros y terreno del lote n. doscientos once, por el costado derecho dieciséis metros y terrenos del lote n. 213, por el costado izquierdo dieciséis metros y terrenos del lote n. 207, con una superficie total de Cuatrocientos metros cuadrados. El comprador podrá vender únicamente a los familiares que esten dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad previo conocimiento de la asociación.

DOMINIO: El predio descrito fué adquirido por la Asociación mediante escritura pública de Compraventa de derechos ya cciones a los herederos del Sr. Segundo Joaquin Mendoza Delgado y Doña Dolores Maria Ponce Cantos, según escritura pública celebrada en la Notaria Cuarta de Manta, el 6 de Diciembre de 1991, inscrita el 16 de Diciembre de 1991

SOLVENCIA: En una revisión hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito de propiedad de la Sra. MARYORIE BRIYDED HOLGUIN, a la fecha se encuentra libre de gravamen.

Se aclara que el presente Certificado se emite de acuerdo a los datos encontrados en los archivos de la Oficina a mi cargo, haciendo constar que cuando, asumí las funciones de Registrador se encontraron índices incompletos y deteriorados, lo cual fue debidamente informado a la Corte Superior de Portoviejo, el interesado debe comunicar cualquier falla, error u omisión, en este documento, al Registrador de la Propiedad o a sus asesores. Eximiendo de responsabilidad al Certificante..

Manta, Septiembre 3 del 2004


Dr. Patricio F. García V.
Registrador de la Propiedad
Cantón - Manta

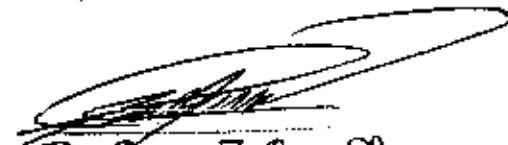




EFICAZ: Que la Escritura Pública de Aceptación de Compraventa,
Aclaración de Nombres de la Vendedora y Compraventa de Derechos y
Aclaración de Terreno, autorizada ante la Notaría Primera de Manta, el 31 de
Diciembre del 2004, otorgada por Wilson Eugenio Reyes Montalván y Margure
Brivided Holguin Véliz, a favor de Sra. TRINIDAD EUGENIA
MONTALVAN LOPEZ, queda legalmente inscrita bajo el No. 3.079 del
Registro de Compraventas, anotada en el Repertorio General No. 36.032, en esta
fecha



Manta, Diciembre 9 del 2005


Dr. Patricia F. García
Registrador de la Propiedad
Cantón - Manta



Manta, 30 de Julio de 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el señor **MONTALVAN LOPEZ TRINIDAD EUGENIA** con CI 1300585419 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con códigos 129379-677989 , por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

CNEL S.A.
ATENCIÓN AL CLIENTE
ING. JORGE VEGA MERO
ATENCIÓN AL CLIENTE

CNEL
CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Trinidad E. Montalvan

SOLICITANTE
MONTALVAN LOPEZ TRINIDAD
1300585419

**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1300000880001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 Telf: 2611-479 / 2615-477

TITULO DE CREDITO No. 000187488

5/14/2013 a 20

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-14-10-14-030	400.00	\$ 10.200.00	LOTE 210 MZ C EME MANABI S A	2013	95135	107488
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
MONTALVAN LÓPEZ / TRINIDAD EUGENIA		1320585419	Costa Judicial			
6/14/2013 12:00 CABRERA NARCISA			Interes por Mora			
El lote se encuentra registrado como 3ra edad			MEJORAS 2011	\$ 1,53		\$ 1,53
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2012	\$ 2,70		\$ 2,70
			MEJORAS HASTA 2013	\$ 1,95		\$ 1,95
			TASA DE SEGUROS	\$ 1,00		\$ 1,00
			TOTAL A PAGAR			\$ 12,76
			VALOR PAGADO			\$ 17,28
			SALDO			\$ 0,00

[Handwritten signature]
CABRERA NARCISA

